



ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PRESIDENCIA

COMUNICADO A LAS BASES

15 de junio 2020

Estimados compañeros y compañeras:

Considerando la situación de pandemia de la COVID-19 y la organización interna de la APSE, la Junta directiva en sesión 17-20 del 12 de junio 2020 acordó *“mantener vigente la Directiva de Base hasta la Asamblea de base a celebrar en el primer semestre del 2021, donde se elegirán sus miembros sucesorios”*, además indica que *“En aquellos casos en que a la fecha, algunas de estas se encuentren incompletas o que algunos de sus miembros se encuentren en imposibilidad de continuar y que no logren el quórum respectivo para sesionar, se podrá convocar a la Asamblea de base en forma virtual, en la fecha del 17 de junio al 18 de julio 2020, conforme a lo regulado en el Estatuto y a las directrices que emitirá para esos efectos la Fiscalía General de la APSE”*.

Indicaciones:

1- En el caso de las Directivas de Base que ratifiquen sus miembros, completarán la boleta que se adjunta a este documento, recuerden que para este caso no hay que realizar Asamblea de Base.

2- Los que tengan que realizar la Asamblea de Base, para elegir miembros por estar incompletas a falta de quórum, deberán llenar la boleta de Integración de Directiva de base nuevamente y enviarla al correo reportes@apse.cr. Las mismas las pueden obtener de la página de APSE o con los Promotores.

3- Una vez vencido el plazo para recibir las Directivas de Base, se hará la entrega del respectivo reintegro, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan según el Ministerio de Salud, considerando que estos serán distribuidos por los Promotores.

Zaray Esquivel Molina

Presidenta--APSE



ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PRESIDENCIA

BOLETA PARA RATIFICAR DIRECTIVA DE BASE 2020

Fecha: _____

Junta Directiva.
Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza.

Asunto: Reporte de Directiva de Base 2020.

Suscribe _____ mayor de edad, cédula número _____ en calidad de _____ les informo de acuerdo con el artículo 88 de Reglamento Orgánico, que la Directiva de Base del centro educativo _____ de la Regional _____ se mantiene la misma del 2019, de la siguiente manera:

Presidente: _____ Cédula: _____

Vicepresidente: _____ Cédula: _____

Secretario: _____ Cédula: _____

Tesorero: _____ Cédula: _____

Vocal: _____ Cédula: _____

Fiscal: _____ Cédula: _____

Sin más por el momento se despide.

Firma: _____

Nombre: _____

Puesto: _____